



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Formación Instrumental

1. Denominación de la asignatura:

Formación Instrumental

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5726

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mención de Educación Musical. Módulo de Optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Elena Ramírez Fernández

4.b Coordinador de la asignatura

Javier Centeno Martín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

6º semestre de 3er. curso

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado la prueba de nivel establecida para la Mención de Educación Musical o bien presentar certificado de haber cursado el Grado Elemental de Conservatorio o similar en Escuela de Música, Academia, etc. en la Secretaría del Centro en el momento de formalizar la matrícula.

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria/informacion-academica/acceso-la-mencion-de-educacion-musical>

Haber superado la asignatura obligatoria de 2º Curso del Grado de Primaria "Educación musical".

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGP1 - Trabajo en equipo

CGP3 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS3 - Creatividad

CGS7 - Motivación por la calidad

CGFAC4 - Interesarse por conocer y apreciar las producciones culturales, artísticas y científicas

CGFAC6 - Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.

CGFAC7 - Realizar actividades de investigación, aplicadas a algún aspecto de la realidad escolar experimentada en el Practicum, que pueden consistir en: análisis de situaciones y problemas educativos concretos, búsqueda y valoración de informaciones sobre prácticas educativas de excelencia, propuestas de actuación educativa y evaluación de su efecto o cualesquiera otras que desarrollen en el alumnado una concepción del magisterio fundamentada en la reflexión y la investigación.

CEMOMEM1 - Conocer un selecto repertorio de obras para coro infantil, para coro mixto y para agrupaciones instrumentales.

CEMOMEM2 - Ser capaz de organizar y dirigir un coro infantil y una agrupación instrumental.

CEMOMEM3 - Fomentar la participación en actividades musicales a lo largo de la vida.

CEMOMEM14 - Conocer los fundamentos del lenguaje musical y de la técnica instrumental, compositiva e interpretativa.

CEMOMEM16 - Conocer las técnicas de representación del lenguaje musical.

CEMOMEM18 - Ser capaz de utilizar referencias variadas para improvisar solo o en



grupo.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Proporcionar al alumnado los diferentes conocimientos y técnicas básicas que les capaciten para la interpretación de sencillas melodías mediante la flauta dulce. - Favorecer la toma de conciencia y control respiratorio costodiafragmático-abdominal para utilizar conscientemente el aire en función del soplido en la emisión, afinación, y flexibilidad del sonido en la interpretación con flauta dulce - Perfeccionar los conocimientos básicos de Lenguaje Musical a través de la aplicación de los mismos en la interpretación de melodías, canciones y sencillas piezas musicales con flauta dulce e instrumentos pedagógicos escolares - Descubrir el cuerpo como instrumento básico de expresión sonora y musical. - Conocer los recursos técnicos y expresivos de un instrumento musical melódico y de los instrumentos escolares de sonido determinado e indeterminado y utilizarlos como medio de expresión con la destreza y habilidad adecuadas. - Adquirir un grado adecuado de habilidades y destrezas motrices para la utilización de los diferentes instrumentos pedagógicos escolares. - Favorecer el disfrute en la comprensión del lenguaje musical como medio interpretativo y de comprensión - Aprender a instrumentar canciones y obras musicales de forma básica. - Lograr la adaptación interpretativa en el grupo así como la valoración de la calidad interpretativa propia y de los demás y la actitud de superación - Favorecer el conocimiento del folclore musical infantil mediante la interpretación con flauta dulce y acompañamiento con instrumentos pedagógicos escolares. - Conocer un sencillo repertorio de piezas instrumentales - Apreciar y expresar a través de la interpretación instrumental individual y grupal, los elementos básicos de la expresividad musical -fraseo, articulación, agógica, dinámica-. - Favorecer la capacidad creativa y de sensibilización a la estética musical instrumental. - Desarrollar el hábito de escucha crítica ante la interpretación instrumental personal y de los demás y la sensibilidad estética.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



Los instrumentos musicales

Los instrumentos musicales. Etimología y clasificación

La Organología.

Diversas concepciones de clasificación de instrumentos.

Los instrumentos musicales a lo largo de la historia.

Los instrumentos sinfónicos.

Los instrumentos electrónicos.

Los instrumentos tradicionales.

El cuerpo como instrumento musical.

El cuerpo como instrumento sonoro

El cuerpo: un instrumento musical

1.1.- Exploración tímbrica global del cuerpo como instrumento.

1.3.- El instrumento corporal y la expresión rítmica.

1.4.- Los sonidos corporales en el acompañamiento de canciones en EPO y sencillas piezas instrumentales.

1.5.- Los sonidos corporales y la polirritmía más básica.

1.6.- La percusión corporal como parte integrante de sencillas danzas.

1.7.- El cuerpo como instrumento en la sonorización de poemas, cuentos, etc.

1.8.- El cuerpo como instrumento en el acompañamiento de obras musicales representativas.

1.9.- Los sonidos corporales como medio para la improvisación y la creación rítmica.

1.10.- El cuerpo como instrumento en interacción con otros materiales sonoros.

Los instrumentos musicales escolares de percusión

Los instrumentos de percusión de afinación indeterminada y determinada.

2.1.- Conceptualización.

2.2.- Los instrumentos de percusión de sonido indeterminado y sus características.

2.3.- Los instrumentos de percusión de sonido determinado: sus características y tesituras.



Técnica de los instrumentos escolares de percusión de sonido indeterminado

3.1.- Exploraciones sonoras previas

3.2.- Técnicas de utilización de los instrumentos de percusión de sonido indeterminado.

Técnica de los instrumentos escolares de percusión: láminas

4.1.- Forma de coger las baquetas.

4.2.- Técnica de la percusión con baquetas.

4.3.-Adiestramiento rítmico-motriz para la preparación a la técnica de utilización de baquetas.

4.4.- Ejercitaciones para la práctica de la alternancia de baquetas.

Técnicas de dirección instrumental

La técnica básica de la dirección aplicada al conjunto instrumental Orff en el aula de Primaria.

Gesto básico del compás binario, ternario y cuaternario.

Gesto de cierre.

Gesto de dirección aplicado a la agógica.

Gesto de dirección aplicado a la dinámica.

Dirección de obras instrumentales al unísono.

Dirección de obras instrumentales a dos, tres y cuatro o más voces.

Dirección de cánones instrumentales.

La educación musical en E.P.O. y la expresión instrumental

El lenguaje musical aplicado a la expresión instrumental

5.1.- Interpretación y expresión de elementos rítmicos.

5.2.- Interpretación y expresión de elementos melódicos.

5.3.- Interpretación y expresión de elementos Armónicos básicos.

5.4.- Interpretación y expresión de elementos Formales.

5.5.- La pequeña forma musical.

Sonorizaciones con instrumentos escolares

6.1.- Sonorizaciones de poemas adecuados al nivel de E.P.O.

6.2.- Sonorización de cuentos.

6.3.- Sonorización de representaciones dramáticas.

6.4.- Los instrumentos escolares y la danza.

Instrumentación de canciones escolares

7.1.- Conceptualización.

7.2.- El carácter de la canción, danza o pieza a instrumentar.

7.3.- Características rítmico-melódicas de la canción, danza o pieza a instrumentar.

7.4.- Criterios para la elección de los timbres adecuados.

7.5.- Los valores rítmicos que convienen a cada instrumento.



7.6.- La alternancia y superposición de timbres.

7.7.- La consideración de formas no convencionales de tocar los instrumentos.

Práctica de conjunto instrumental. Repertorio

8.1.- Repertorio de canciones del folclore infantil interpretadas con flauta dulce o carillones, y con acompañamiento de percusión corporal, para el nivel de E.P.O.

8.2.- Repertorio de canciones del folclore infantil interpretadas con flauta dulce o carillones y con acompañamiento de instrumentos de pequeña percusión de sonido indeterminado y de forma básica con otros instrumentos de placas.

8.3.- Repertorio de canciones didácticas interpretadas con flauta dulce o carillones, y acompañamiento de instrumentos de pequeña percusión de sonido indeterminado, de placas o de percusión corporal, para el nivel de E.P.O.

8.4.- Repertorio de sencillas piezas instrumentales adecuadas al nivel de conocimientos del alumnado de la Mención en Educación Musical para la práctica del conjunto instrumental básico.

8.5.- Otro repertorio.

La flauta dulce en el ámbito pedagógico

La flauta dulce

1.1.- La flauta dulce soprano. Características.

1.2.- Criterios para la elección del instrumento.

1.3.- Cuidados y mantenimiento.

1.4.- La disponibilidad corporal. Posiciones.

Técnica de soplido y respiratoria

2.1.- Técnicas para el control respiratorio.

2.2.- Ejercitaciones para lograr la presión exacta del soplido para la flexibilidad del sonido.

2.3.- Búsqueda del sonido dulce de la flauta.

La técnica de la articulación

3.1.- Ejercitaciones para la toma de contacto y control tónico del músculo de la lengua.

3.2.- El golpe de lengua \"normal\".

3.3.- Ampliación de la gama de expresión de la flauta dulce

La digitación

4.1.- Ejercitaciones para la movilización e independencia segmentaria de los dedos.

4.2.- Actividades para el control tónico y la relajación de manos y dedos, y para dominar la colocación adecuada para la digitación.

4.3.- Ejercitaciones de digitación sobre fórmulas rítmico-melódicas y canciones en distintos ámbitos.



4.4. - Ejercitaciones de digitación sobre notas alteradas.

La flauta dulce como instrumento polivalente

5.1.- Una nueva forma de entender la música.

5.2.- Improvisación.

5.3. - Juegos sonoros.

**La improvisación y creación musical en la expresión instrumental escolar.
Improvisación y creación instrumental en E.P.O.**

1.- La improvisación a través de pregunta-respuesta.

2.- La improvisación de ostinatos.

3.- Creación e improvisación de frases melódicas.

4.- La improvisación en la forma Rondó.

5.- La improvisación como preludio interludio y postludio de canciones y sencillas piezas instrumentales.

6.- La improvisación en el acompañamiento de sencillas obras musicales.

7.- La improvisación en el acompañamiento de danzas.

8.- El valor pedagógico de la improvisación instrumental.

Instrumento melódico-armónico

El teclado

1. Acordes básicos.

2. Acompañamiento de canciones escolares con teclado.

3. Digitación.

4. Creación de improvisaciones con el teclado.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alcázar, A., (1999) 88 temas para voz e instrumental ORFF. Materiales didácticos para la Educación Musical en Primaria y Secundaria, Mundimúsica,

Ibáñez, C. y Centeno, J., (1996) Vive la Música, vols.1, 2 y 3, Octaedro,

Iglesias, M., y Martín, A., Canciones de flauta 1 y 2, Erviti,

Maersch, Klaus; Rohde, Ulrich; Seiffert, Otto; Singer, Ute, (1994) Atlas de los instrumentos musicales , Alianza Editorial,

Martín, C., y Centeno, J. , (1992) Vive la Música, 1, 2 y 3, Octaedro,

Molina, E. y Plaza, A., (2005) Conjunto Instrumental para láminas y pequeña percusión, Enclave Creativa,

Orff, Carl, (1969) Orff-Schulwerk: Música para niños, I , Unión Musical Española, 17749,

Orff, Carl, Orff-Schulwerk: Música para niños, introducción , Unión Musical Española, 15363,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bennett, R., (2001) Los instrumentos de la orquesta , Akal,
Busch, B., El director de coro. Gestos y metodología de la dirección, Real Musical,
Cappellar, A., (2011) School Ensemble Vol. 3: Songs, full score and PDF instrumental parts on CD, Carish,
Cappellari, A., (2011) School Ensemble: Christmas, full score and PDF instrumental parts on CD, Carish,
Elgström, E. y Gustems, J., (2008) Guía práctica para la dirección de grupos vocales e instrumentales, Graó,
Hawe, W., (1996) Técnica moderna de la flauta de pico, Schott,
Herrera, L. y Molas, S., (2000) Música de hoy para la escuela de hoy: Repertorio instrumental con propuestas didácticas, Graó,
Keetman, G., (1970) Elementaria: First Acquaintance with Orff-Schulwerk, Schott Musik International,
Laurica, A., (1995) Clasifón: Clásicos con instrumentos Orff, CM Ediciones Musicales,
Lodes, H., (1990) Aprende a respirar, Oasis,
Nuevo mester de juglaría, (2001) Para bailar: canciones populares para instrumental orff, Mundimúsica,
Remmant, M., (2002) Historia de los instrumentos musicales , Robinbook,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

En función de los objetivos y contenidos de la programación propuesta en relación con la primera sección temática relacionada con la interpretación con flauta dulce, las clases se desarrollarán generalmente en dos fases: la primera de ellas, expositiva-demostrativa en la que el profesor expondrá teóricamente la técnica, recurso o procedimiento a utilizar en relación con el objetivo a lograr, pasando a continuación a ejemplificar con su instrumento aquello a lo que ha estado haciendo referencia.

Una vez percibido, comenzará la segunda fase, en la cual tendrá lugar la participación activa del alumnado mediante la aplicación sobre el instrumento de las técnicas, destrezas y habilidades interpretativas correspondientes. En esta fase habrá actividades de intervención colectiva, otras en pequeño grupo y otras en las que se requerirá la participación individual.

En función de los objetivos y contenidos de esta programación, las clases tendrán un carácter expositivo-participativo, con aplicación inmediata de todas aquellas técnicas y recursos interpretativos que se vayan proponiendo al alumnado para su aprendizaje . En relación con algunos de los contenidos del programa, se favorecerán situaciones de exploración tímbrica personal, en función de sonidos corporales o instrumentales. Se harán frecuentes reflexiones, análisis y puestas en común de las interpretaciones



instrumentales llevadas a cabo en pequeño o gran grupo.

Se motivará al alumnado para que realicen sus propias instrumentaciones de canciones, poemas etc., teniendo en cuenta el aplicar las técnicas y criterios con que se les ha ido formando a lo largo del desarrollo de la asignatura, impulsándoles a montar y dirigir sus propias creaciones interpretadas por sus compañeros y compañeras.

Se hará una aproximación a las escalas modales, en principio solo la pentatónica de Do, y posteriormente trabajando la improvisación en el ámbito de la escala que se le indique sin mencionarles el modo antiguo en el que improvisan, solo de forma experimental para que aprecien el contraste de su sonoridad con el de la escala de Do M que ya conocen.

Se motivará preferentemente la capacidad de creación sobre la de reproducción.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases prácticas	CB5, CGP1, CGP3, CGS1, CGS3, CGS7, CGFAC4, CGFAC7, CEMOMEM2, CEMOMEM3, CEMOMEM14, CEMOMEM16, CEMOMEM18	9	16	25
Clases teóricas	CB5, CGS1, CGFAC6, CEMOMEM1, CEMOMEM14, CEMOMEM16	9	16	25
Lecturas, recensiones, escucha y visionado de performances musicales y actuaciones (incluidas en las clases teóricas y prácticas)	CB5, CGS1, CGS7, CGFAC6	9	16	25
Exposiciones y debates en el aula (incluidas tanto en las clases teóricas como prácticas)	CB5, CGP1, CHP3, CGS3, CGS7, CGFAC4, CGFAC6, CGFAC7, CEMOMEM2, CEMOMEM18	9	16	25



Asistencia a conciertos didácticos, conferencias y/o actividades fuera del aula de interés para el desarrollo y consecución de las competencias.	CB5, CGS1, CGS7, CGFAC4, CGFAC6, CEMOMEM1, CEMOMEM3	9	16	25
Total		45	80	125

12. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma.

Dada la dimensión eminentemente práctica de la asignatura, en la segunda convocatoria no se podrán recuperar aquellos procedimientos que impliquen presencialidad.

El alumnado debe tener aprobadas tanto los procedimientos teóricos como prácticos para poder superar la asignatura.

Artículo 19.9: “El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma.

En la segunda convocatoria no se podrán recuperar aquellos procedimientos que impliquen presencialidad.

El alumnado debe tener aprobadas tanto los procedimientos teóricos como prácticos para poder superar la asignatura.

a) Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

b) Programa Universitario Cantera: “en el caso del alumnado que participe en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.



Alumnado de Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: Ver "Evaluación excepcional"

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación activa en el aula. Actividades prácticas en el aula. Exposición de trabajos, composiciones, y dirección instrumental. Asistencia a conciertos didácticos, conferencias, lecturas, etc.	40 %	40 %
Examen teórico.	20 %	20 %
Examen práctico: interpretación y dirección de conjunto instrumental. didáctica y comentario crítico	20 %	20 %
Exposición de trabajos, composiciones, y dirección instrumental. Asistencia a conciertos didácticos, conferencias, lecturas, etc.	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional constará de las siguientes partes:

Lectura y reflexión sobre el libro de Orff, C. (1969): Orff-Schulwerk: Música para niños, introducción. Unión Musical Española. 25%

Prueba práctica:

Interpretación con percusión corporal de dos de los ejercicios propuestos en el libro Orff-Schulwerk: Música para niños, I. Uno elegido por el alumno y otro a primera vista. 25%

Prueba teórica:

Examen sobre un supuesto práctico acerca de la preparación y montaje de una pieza dada para instrumentos Orff en el aula. 25%

Audición y reconocimiento de instrumentos y desarrollo de su clasificación, historia y



ejecución. 25%

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Fundamentalmente los recursos de aprendizaje estarán basados en la práctica sistemática de la interpretación instrumental siempre aplicada al aula de E.P.O.
Visitas a centros o a actividades de carácter didáctico fuera de la Facultad, si procede.
Bibliografía básica y complementaria.
Webs y discografía recomendada.
Tutorías regladas del profesor.

14. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

15. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☒ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Formación Instrumental (5726)</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	5	
Coordinador/a	Francisco Javier Centeno	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Mónica Milena Gallego López	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se sustituirán las clases, actividades, talleres por presentación de trabajo individual de manera virtual. Se implementará la evaluación continua.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se sustituirán las clases, actividades, talleres, por trabajo telemático y prevalecerá la evaluación continua		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en</u>		



<u>las que proceda)</u>		
Se facilitarán las tutorías virtuales		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se procederá a realizar únicamente tutorías virtuales		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL AULA Y TALLERES, PRESENTACIONES Y MUESTRAS MUSICALES. PUNTUALIDAD	30 %	30 %
EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TALLERES MUSICALES	30 %	30 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS CREATIVOS	30 %	30 %
REFLEXIONES	10 %	10 %
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL AULA VIRTUAL. PUNTUALIDAD DE ENTREGA DE TALLERES Y MUESTRAS MUSICALES.	30 %	30 %
MUESTRA Y EXPOSICIÓN VIRTUAL DE TRABAJOS	30 %	30 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS CREATIVOS DE MANERA VIRTUAL	30 %	30 %
REFLEXIONES	10 %	10 %
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones</i> . Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa](#)].

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

